

La Comuna de París, el primer gobierno obrero



La Comuna de París es uno de los grandes acontecimientos revolucionarios protagonizados por la clase obrera. El 18 de marzo de 1871, los trabajadores franceses tomaron el poder en sus manos, y por primera vez se dio un hecho tan trascendente como fue el de arrebatarse el poder a la burguesía y destinarse a construir una nueva sociedad. De los cambios revolucionarios y el papel de las mujeres hasta los combates, los fusilados y los deportados. ¿Qué enseñanzas dejó La Comuna? Por Leónidas Ceruti.

Por ANRed - L (redaccion@anred.org)

Los cambios revolucionarios

La Comuna de París es uno de los grandes acontecimientos revolucionarios protagonizados por la clase obrera. El 18 de marzo de 1871, los trabajadores franceses tomaron el poder en sus manos, y por primera vez se dio un hecho tan trascendente como fue el de arrebatarse el poder a la burguesía y destinarse a construir una nueva sociedad.

En un manifiesto expresaron *"Los proletarios de París, en medio de los fracasos y las traiciones de las clases dominantes, se han dado cuenta de que ha llegado el momento de salvar la situación, tomando en sus manos la dirección de los asuntos públicos. Han comprendido que es un deber imperioso y su derecho indiscutible hacerse dueñas de su propio destino tomando el poder"*.

Derrocaron el poder establecido, formaron sus propios órganos de gobierno y reemplazaron al estado burgués capitalista. *"Eso no lo perdonaron los asustados burgueses, que vieron en la Comuna la posibilidad de perder todos sus privilegios económicos y explica la genocida represión sufrida por los comuneros"*.

París, fue una ciudad sitiada y una "barricada", donde surgió el primer gobierno obrero que duró tres meses. Todo aconteció luego de la rendición del ejército francés en la guerra franco-prusiana, que fue vivida por parte de los trabajadores como una traición de la burguesía, y comenzaron a exigir cambios revolucionarios y se apoderaron de las armas de los arsenales y organizaron la resistencia.

Se realizaron elecciones libres en la ciudad y se



proclamó oficialmente la Comuna de París, invitando al resto de las ciudades a hacer lo mismo. Su llamamiento no tuvo respuesta ante la falta de comunicaciones. En esas elecciones **fueron elegidos toda clase de personas** con ideales anarquistas, blanquistas, proudonistas, socialistas de la I Internacional, e incluso hubo representantes de los barrios burgueses que luego huyeron.

El principal organismo fue el **Consejo de la Comuna**, coordinado por una Comisión Ejecutiva, con poderes legislativos y ejecutivos. Así mismo se crearon las Comisiones de Ejército, Salud Pública, Trabajo, Justicia, que aplicaban la política correspondiente a su actividad, aunque siempre respondía ante el Consejo. También se reorganizó la Justicia, la cual pasó a ser gratuita, y los magistrados se elegían por votación.

Los comuneros disolvieron al Ejército regular, sustituyéndolo por la Guardia Nacional democrática, es decir por **todo el pueblo en armas**. Otra decisión, muy sorprendente, fue el respeto de la propiedad privada de los que se quedaron, expropiándose sólo a los que huyeron, los grandes propietarios. Y lo llamativo fue que nunca llegaron a utilizar los depósitos del Banco de Francia.

A pesar del cerco militar, la Comuna invirtió rápidamente en la **ejecución de trabajos públicos**, con la creación de correos y de un sistema sanitario, que garantizara la salud del pueblo y de las tropas de la Guardia Nacional. Se impulsó que se **instalaran cooperativas** en los talleres abandonados por sus patrones. Los pequeños industriales fueron respetados aunque en un **nuevo marco de relaciones laborales**, en la que los trabajadores tenían garantizados sus derechos. Se prohibió el trabajo nocturno y adoptaron políticas de higiene.

Los alquileres empezaron a estar controlados por la municipalidad, fijándose un tope máximo. Los miembros del gobierno se pusieron un **sueldo igual al sueldo medio de los trabajadores**, teniendo prohibido la acumulación y aprovechamiento propio de sus cargos.



La educación pasó a ser **laica, gratuita y obligatoria**. Los programas de estudios fueron confeccionados por los propios profesores. Se creó una escuela de Formación Profesional en donde los obreros daban clases prácticas a los alumnos. Se abrieron guarderías para cuidar a los hijos de las trabajadoras. También en el plano educativo se destacó la Asociación Republicana de Escuelas con el propósito de crear en las universidades un estímulo basado en el conocimiento científico. En el mundo del arte y cultural aparecieron una gran cantidad de asociaciones para la promoción del teatro y las bibliotecas.

Hubo **libertad de prensa, de reunión y asociación**. Se decretó que las detenciones deberían ser por orden judicial, y los prisioneros tenían todos sus derechos garantizados, incluso el castigo era fuerte para los casos de detenciones injustas. La libertad de asociación hizo aparecer a muchos grupos y "clubs" de todas las ideologías, las cuales se podían expresar libremente. Ese clima de libertad hizo que los enemigos de la Comuna se movieran libremente por la ciudad, provocando muchas veces actos de sabotaje. Solamente al final, cuando la situación empeoró, se detuvieron a varios saboteadores y aún así durante esos tres meses no murieron más de cien personas, que fueron saboteadores, espías y un Obispo, datos totalmente insignificantes comparados con la represión posterior.

El Consejo General de la Comuna, apoyado en las fuerzas populares, concentró en sí todos los poderes civiles y militares. Sus integrantes dividieron su tiempo entre la organización de la lucha armada y la de la vida cotidiana, del abastecimiento, del trabajo en la capital. Entre

las medidas urgentes que fueron tomadas se destacaron la moratoria sobre los alquileres, las viviendas vacantes fueron requisadas, la pena de muerte fue decidida contra los traficantes y un decreto decidió la separación de la Iglesia del Estado.



Mujeres en las barricadas, fábricas, y masacradas

Un capítulo aparte fue el **papel de las mujeres**, participando de todas las actividades realizadas en esos meses, y principalmente cuando la lucha armada se dio en las barricadas, por eso fueron **fusiladas junto a sus hijos**.

Pero, de todas las luchas revolucionarias en las que las mujeres tuvieron participación, sobresalen las de la Comuna de París, tanto por su contenido político como por su número e intensidad.

En 1871, pese a la participación de las mujeres en las jornadas revolucionarias durante casi un siglo de lucha de clases, **los trabajadores sufrían precarias condiciones de vida y las trabajadoras sufrían una doble explotación y discriminación: como mujeres y como trabajadoras**, careciendo además del derecho al voto, permitido a los hombres. Un ejemplo de las discriminaciones a las que estaban sometidas las mujeres aparece en el Código Civil francés. Éste, modelo de código civil burgués, y seguido en distintos países, fue uno de los documentos más reaccionarios en lo que respecta a la cuestión de la mujer. La despojaba de todo y cualquier derecho, sometiéndola enteramente al padre o al marido, no reconocía la unión de hecho y sólo reconocía a los hijos del casamiento oficial.

Para muchas mujeres, la Comuna se presentó no sólo como una posibilidad de conquistar una República social, sino de **conquistar una República social con igualdad de derechos para las mujeres**.

El 18 de marzo de 1871 fueron las mujeres las primeras en dar la alarma y revelar la intención de las tropas al mando del gobierno de la burguesía de retirar los cañones de las colinas de Montmartre y desarmar París. **Las mujeres se pusieron delante de las tropas gubernamentales e impidieron con sus cuerpos que los cañones fueran retirados, e incitaron la reacción del proletariado y de la Guardia Nacional a la defensa de París.**

En concreto, trabajaron en las fábricas de armas y municiones, hicieron uniformes y dotaron de personal a los hospitales improvisados, además de ayudar a construir barricadas. A muchas se las destinó a los batallones de la Guardia Nacional como "cantineras", donde se encargaban de proporcionar alimentos y bebida a los soldados de las barricadas, además de los primeros auxilios básicos. En teoría, eran cuatro las "cantineras" destinadas a cada batallón, pero en la práctica solían ser muchas más. Por otra parte, abundantes datos muestran que muchas mujeres recogieron las armas de hombres muertos o heridos y lucharon con gran determinación y valentía.

También hubo un batallón compuesto por 120 mujeres de la Guardia Nacional que luchó con coraje en las barricadas durante la última semana de la Comuna. Obligadas a retirarse de la barricada de la Place Blanche, se trasladaron a la Place Pigalle y continuaron la pelea. Algunas escaparon al Boulevard Magenta, donde todas murieron en la lucha final.



Las actividades desarrolladas por las mujeres englobaban una serie de funciones, destacándose aquellas destinadas a la asistencia a los heridos y enfermos, a la educación en general y el abastecimiento. Aunque no existió la organización de movimientos feministas como los conocemos hoy y no fue elaborado un programa sólo con reivindicaciones específicas, las revolucionarias crearon **cooperativas de trabajadores y sindicatos específicos para las mujeres**.

Participaron activamente de **clubes políticos**, reivindicando la igualdad de derechos, como por ejemplo el Club de los Proletarios y el Club de los Librepensadores. Crearon **organizaciones propias** como el Comité de Mujeres para la Vigilancia, el Club de la Revolución Social, el Club de la Revolución y, la que consiguió destacarse de las otras, la Unión de Mujeres para la Defensa de París y la Ayuda a los Heridos, fundada por miembros de la Internacional, influidos por las ideas de Marx.

Se publicaron **periódicos** destinados a las mujeres: Le Journal des Citoyennes de la Comuna (Periódico de los Ciudadanos de la Comuna) y La Sociale (La Sociedad).

Entre las mujeres en este período, la más conocida fue la activista socialista Louise Michel, fundadora de la Unión de Mujeres para la Defensa de París de apoyo a los Heridos y miembro de la I Internacional.

Algunas fuentes hacen referencia a las incendiarias, “les pétroleuses”, que prendieron fuego a edificios públicos durante la Semana Sangrienta al final de la Comuna. Estas historias parecen ser fruto del alarmismo antifeminista de inspiración gubernamental, y la mayoría de los corresponsales extranjeros presentes no las creían. No obstante, las tropas gubernamentales ejecutaron de manera sumaria a cientos de mujeres, e incluso se las apaleó hasta morir, porque eran sospechosas de ser pétroleuses. Con todo, a pesar del hecho de que más tarde se acusó a muchas más mujeres de ser incendiarias, los consejos de guerra no hallaron a ninguna culpable de ese delito. Sin embargo, hay pruebas que indican que, durante los últimos días, las mujeres aguantaron más tiempo tras las barricadas que los hombres. En total, se sometió a 1.051 mujeres a consejos de guerra, realizados entre agosto de 1871 y enero de 1873: a ocho se las sentenció a muerte, a nueve a trabajos forzados y a 36 a su deportación a colonias penitenciarias.

La Comuna de París y la destacada participación femenina en actividades consideradas hasta entonces como masculinas, reafirma la fuerza revolucionaria de la mujer, ya perfilada a partir de la revolución de 1789, que se transformó en una oleada mundial indestructible.



Combates, fusilados y deportados

Ante el temor que el fenómeno de la Comuna se extendiera al resto de Europa, los triunfadores alemanes le devolvieron al gobierno francés derrotado en el campo militar todas las tropas que mantenía detenidas, para que pudieran ser utilizadas en la represión a los comuneros. Así el 21 de Mayo de 1871 un ejército de 180.000 hombres se lanzó a la conquista de París. La defensa se organizó con cientos de barricadas, en las que lucharon tanto hombres como mujeres. El combate fue desigual ante el poderío militar del ejército regular, sin embargo los comuneros defendieron barrio por barrio, calle por calle y casa por casa. Pelearon y dieron sus vidas por el primer gobierno obrero. La batalla duró una semana, hasta el día que cayó la última barricada.

Como era de esperar la represión fue brutal. Se calcula que unos 30.000 obreros y simpatizantes de la Comuna fueron fusilados, a los que habría que sumar unas 40.000 personas enviadas a las colonias para realizar trabajos forzosos, en donde gran parte murió. Esa represión casi consiguió eliminar el movimiento obrero en Francia, y los vencedores disfrutando de su victoria llegaron a afirmar que: *"El socialismo ha sido eliminado por un largo tiempo"*. Algunos comuneros consiguieron escapar y varios de ellos llegaron a la Argentina, y muchos a Rosario, donde continuaron difundiendo los ideales socialistas y anarquistas, participando en la formación de las primeras organizaciones obreras del país.



Las enseñanzas de La Comuna

A pesar de la derrota, las acciones de los obreros parisinos dejaron muchas enseñanzas y llevaron a Marx a reflexionar que era *"la forma al fin descubierta, para la emancipación económica de los trabajadores"* y ante los comuneros que *"tomaban el cielo por asalto"*, vio en aquel movimiento revolucionario una experiencia más importante que cientos de programas. *"La Comuna ha demostrado sobre todo que la clase obrera no puede simplemente tomar posesión de la máquina estatal existente y ponerla en marcha para sus propios fines."* Y fue muy claro: la clase obrera debe destruir, romper la máquina estatal y no limitarse simplemente a apoderarse de ella, agregando en una carta a un amigo: *"Si te fijas en el último capítulo de mi 18 Brumario, verás que expongo como próxima tentativa de la revolución francesa, no hacer pasar de unas manos a otras la máquina burocrático-militar, como venía sucediendo hasta ahora, sino demolerla. Y esta es justamente la condición previa de toda verdadera revolución popular en el continente"*.

Marx, señalaba la tarea posterior: **sustituir la máquina del estado, una vez destruida, por la organización del proletariado como clase dominante, por la conquista de la democracia.** Y afirmo con claridad *"La Comuna convirtió en una realidad ese tópico de todas las revoluciones burguesas que es un gobierno barato, al destruir las dos grandes fuentes de gastos: el ejército permanente y la burocracia del estado. La Comuna no había de ser un cuerpo parlamentario, sino un organismo activo, ejecutivo y legislativo al mismo tiempo..."*. Decidir una vez cada cierto número de años que miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el parlamento: he aquí la verdadera esencia del parlamentarismo burgués. La salida del parlamentarismo no está naturalmente en abolir las instituciones representativas y la elegibilidad, sino en **transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en organismos activos.** En Marx no hay utopismo, no inventa ni saca de su fantasía una nueva sociedad, sino que estudió cómo nace la nueva sociedad de la vieja.

Y anunció: *“El París obrero, con su Comuna, será celebrado como heraldo glorioso de una sociedad nueva. Sus mártires reposan en el gran corazón de la clase obrera. En cuanto a sus exterminadores, la historia ya los ha condenado a una picota eterna, de la cual no los liberarán todas las plegarias de sus sacerdotes”*.